

VISA

La siguiente información proporcionada se encuentra sujeta a las restricciones que pudieran surgir de las Autoridades Sanitarias y Migratorias de la República Argentina

La VISA DE ESTUDIANTE es de carácter OBLIGATORIO y según las leyes migratorias puedes gestionarla en tu país de origen o una vez que llegues a la República Argentina.

En esta ocasión, por razones de tiempo, deberás realizarla **EN TODOS LOS CASOS EN MENDOZA, ARGENTINA** porque no lograremos enviarte la documentación necesaria para que gestiones tu visa desde tu país de origen (visa consular).

Es decir que deberás ingresar a la República Argentina como turista con tu pasaporte vigente. En el caso de los estudiantes MERCOSUR, también se les permitirá el ingreso con su cédula de identidad en regla. Y en ambos casos será obligatorio gestionar tu VISA DE ESTUDIANTE una vez que estés en Mendoza, Argentina.

IMPORTANTE: Recomendamos que todos los estudiantes extranjeros que realicen un intercambio en la UNCUYO traigan su correspondiente CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES de su país de origen perfectamente legalizado y apostillado. Si el CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES no está en idioma español, deberán gestionar su traducción ante un traductor oficial (la traducción debe realizarse una vez que estés en Mendoza, Argentina).

INTERCAMBIOS ANUALES: Los estudiantes extranjeros que realicen un intercambio por uno o dos años, además del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES de su país de origen deberán traer su correspondiente PARTIDA DE NACIMIENTO. Si ambos documentos no están en idioma español, deberán gestionar la traducción ante un traductor oficial (deben realizar las traducciones cuando ya estén en Mendoza, Argentina).

La VISA DE ESTUDIANTE es de carácter OBLIGATORIO. Según la **Ley Migratoria Argentina** la persona que ingresa al país en carácter de turista, **dispone de 90 días desde su ingreso** a la República Argentina para cambiar su estatus migratorio. El no realizar la VISA DE ESTUDIANTE implicará que el estudiante **NO** quedará efectivamente inscripto en la UNCUYO, por lo que no será estudiante universitario de dicha casa de altos estudios; **NO** podrá acceder a los beneficios establecidos en el convenio entre la UNCUYO y su universidad de origen y **NO** se le emitirá el certificado de notas final.



Es muy importante que tengas en cuenta que el proceso de visado se actualiza constantemente y -por esta razón- te aconsejamos que utilices este instructivo sólo como referencia o guía de los pasos a seguir porque pueden cambiar.



COVID 19 - DDJJ, nuevas medidas y requisitos para el ingreso y egreso al país y a los principales destinos del mundo



[DDJJ Electrónica](#)

[Pasos internacionales habilitados en Argentina](#)

[Administración de fronteras en el mundo en el marco de la pandemia](#)

Lo que tenés que saber antes de ingresar a Radicación a Distancia

Las tramitaciones ante la Dirección Nacional de Migraciones son personales y sencillas, no se necesita la asistencia de un gestor. Los únicos pagos que se deben efectuar son los que generará esta plataforma web.

- El sistema te registrará como usuario con tu cuenta de mail para que interactúes con Migraciones
- Desde esa cuenta iniciarás los trámites para obtener tu residencia permanente, temporaria, transitoria por trabajo u otros criterios previstos en la normativa vigente
- Para solicitar residencia online es necesario que te encuentres dentro del territorio de la República Argentina. El sistema constatará el legal ingreso, pudiendo solicitar el comprobante de entrada al país y/o sellado en el pasaporte
- También podrás cargar a todo tu grupo familiar en un mismo trámite, de esta forma tus hijos menores de 18 no abonarán la tasa migratoria
- El sistema te pedirá una dirección de correo electrónico. Es muy importante que informes un email que revises periódicamente porque es allí donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y la fecha de tu cita personal en la sede migratoria
- Podrás obtener un trámite con cita preferencial abonando un monto adicional de \$20.000
- Tené a mano toda la documentación y datos requeridos según el tipo de radicación que solicites. En el caso de que gestiones residencias a tus familiares, también contá con los suyos
- Durante el procedimiento, tendrás que adjuntar las imágenes de esa documentación. Si no son escaneadas, podrán ser fotos tomadas con teléfono celular. El sistema va a guiarte para que las subas
- La solicitud del certificado de Antecedentes Penales Argentinos está integrada a esta aplicación, por lo cual no tenés que tramitarlo en ninguna dependencia ni en otra plataforma web que no sea ésta
- El pago podrás realizarlo en efectivo o con tarjeta de crédito. Si lo vas a hacer con tarjeta, tené el plástico a mano para completar los datos
- Si vas a pagar en efectivo, tenés que saber que las residencias y los certificados de antecedentes penales se abonan en Bapro Pagos o en Banco Nación y el DNI en Banco Provincia o en Provincia Net
- Recordá que la acreditación del pago con tarjeta es inmediato, en cambio, en efectivo demorará cinco días hábiles. Tu trámite online será más ágil si abonás con tarjeta de crédito
- El valor de las tasas lo encontrarás detallado en el Listado de Tasas Migratorias que te ofrecerá el sistema de Radicación a Distancia
- Tu trámite estará cerrado sólo si todas las tasas han sido abonadas



VIDEO INSTITUCIONAL RADICACIÓN A DISTANCIA - Mirá todo lo que tenes que saber antes de iniciar tu trámite

[Ingresá Aquí](#)

Para solicitar la visa on-line es necesario que te encuentres dentro del territorio de la República Argentina. El sistema constatará el legal ingreso, pudiendo solicitar el comprobante de entrada al país y/o sellado en el pasaporte.

- El trámite del visado es un proceso completamente on-line y **NO debes asistir** a la oficina del **Área de Movilidad Académica de la UNCUYO**, salvo que previamente solicites una cita mediante el e-mail: umovilidad@uncu.edu.ar
- El trámite del visado es un proceso completamente on-line y sólo deberás asistir en forma personal a la oficina de la **Dirección Nacional de Migraciones** una vez que hayas finalizado

todo el proceso on-line y hayas recibido tu cita por e-mail.

- **Debes realizar todo el proceso de visado con el mismo pasaporte o cédula de identidad con el que ingresaste a la República Argentina.**
- La solicitud del **Certificado de Antecedentes Penales Argentinos** está integrada a la aplicación -por esta razón- **NO tienes que tramitarlo en ninguna dependencia ni en otra plataforma web que no sea la de Migraciones.**


1- Lo primero que debes hacer es crear tu **USUARIO** y **CONTRASEÑA** en el sitio web de



Migraciones 

- El sistema te pedirá una dirección de correo electrónico. Es muy importante que informes un e-mail que revises periódicamente y que lo escribas correctamente.
- **El e-mail tiene que ser de Gmail, Outlook o Yahoo!, pero NO puedes utilizar un e-mail de tu universidad o institución.**

IMPORTANTE: Recuerda **guardar tu usuario y contraseña** porque NO pueden ser recuperados (anota estos datos en tu agenda, celular, nube, etc.).

2- Ir hasta **AUTOGESTIÓN** y seleccionar la opción **RADICACIONES Y TRAMITACIÓN DE INGRESO:**

Autogestión 

 Radicaciones y Tramitación de Ingreso Iniciá en línea tu trámite a distancia	 Residencias Gestiones con tu trámite ya iniciado. Turnos para asesoramiento presencial personalizado	 Certificaciones Iniciá en línea tu trámite a distancia	 DNI Consultá tu ejemplar vigente. Turnos para trámites DNI extranjeros
---	--	---	--

[Ver más](#)

3- Seleccionar **TRÁMITES DE RADICACIONES GENERALES:**





 Trámites de radicaciones generales	 Trámites de radicaciones exentos de tasa migratoria	 Trámites Corporativos
 Tramitación de ingreso electrónico - TIE 24H	 Trámites de radicaciones Regímenes Especiales de Regularización	

gov.ar/radex/inicio-oasos.html

4- Seleccionar el **1º PASO** para que puedas crear tu usuario y contraseña.

- El e-mail tiene que ser de Gmail, Outlook o Yahoo!, pero NO puedes utilizar un e-mail de tu universidad o institución.
- Es muy importante que anotes estos datos en tu agenda, celular, nube porque no se pueden recuperar tu usuario y/o contraseña:



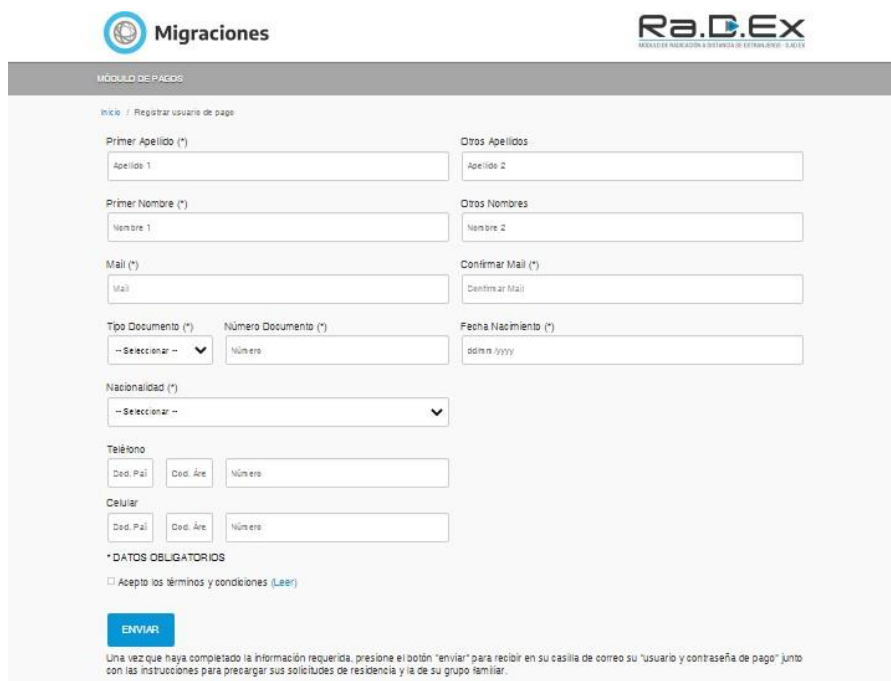
 REGISTRAR USUARIO DE INICIO DE TRÁMITE	 INGRESAR CON USUARIO REGISTRADO
---	--

El registro de un usuario de inicio de trámite para trámites migratorios, es el paso previo y necesario, para poder generar solicitudes de residencia ante la Dirección Nacional de Migraciones. Por favor complete con atención la información requerida y se le habilitará, más adelante en el sitio, la precarga de sus solicitudes de trámite de residencia. Lea la información en pantalla, acceda a los vínculos de ayuda y siga los pasos que se le indicarán en cada momento. Recuerde que con un único usuario de pago podrá cargar todas las solicitudes de un mismo grupo familiar. Conserve el presente usuario ya que podrá utilizarlo para solicitudes futuras.

§ Tasas para Tramitación de Residencias



IMPORTANTE: debes completar tu nombre y apellido **COMPLETOS**, tal cual como figuran en tu pasaporte/cédula de identidad. Además, si aún no tienes número de celular argentino (teléfono móvil) deberás completar este apartado con el número de tu celular (sea del país que sea).



Migraciones Ra.D.Ex

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Registrar usuario de pago

Primer Apellido (*) Apellido 1 Otros Apellidos Apellido 2

Primer Nombre (*) Nombre 1 Otros Nombres Nombre 2

Mail (*) Mail Confirmar Mail (*) Confirmar Mail

Tipo Documento (*) -- Seleccionar -- Número Documento (*) Números Fecha Nacimiento (*) dd/mm/yyyy

Nacionalidad (*) -- Seleccionar --

Teléfono Codi. País Codi. Área Número

Celular Codi. País Codi. Área Número

* DATOS OBLIGATORIOS

Acepto los términos y condiciones (Leer)

ENVIAR

Una vez que haya completado la información requerida, presione el botón "enviar" para recibir en su casilla de correo su "usuario y contraseña de pago" junto con las instrucciones para prepagar sus solicitudes de residencia y la de su grupo familiar.

- El sistema te pedirá una dirección de correo electrónico. El e-mail tiene que ser de Gmail, Outlook o Yahoo!, pero NO puedes utilizar un e-mail de tu universidad o institución. Es muy importante que informes un e-mail que revises periódicamente y que lo escribas correctamente, porque es allí donde Migraciones te enviará los detalles del curso de tu trámite y el certificado una vez finalizada la tramitación.
- Podrás realizar el pago \$ en efectivo o con tarjeta de crédito/débito:
 - Si lo vas a hacer con tarjeta, ten el plástico a mano para completar todos los datos.
 - Si vas a pagar en efectivo, únicamente podrás realizar los pagos de manera presencial en el Banco de la Nación Argentina.
- Tu trámite online será más ágil si abonas con tarjeta de crédito/débito. Recuerda que la acreditación del pago con tarjeta de crédito/débito es inmediata, en cambio, en efectivo demora 5 días hábiles aproximadamente.
- Tu solicitud de trámite estará confirmada sólo si todas las tasas han sido abonadas (visa y antecedentes penales).
- Ten a mano toda la documentación original solicitada.
- Durante el procedimiento, tendrás que adjuntar las imágenes de esa documentación. Puedes escanear los documentos o sacar fotos de buena calidad tomadas con teléfono celular. El sistema va a guiarte para que las subas en cada lugar específico.



NUEVA ORDEN DE TRÁMITE
(RESIDENCIAS)

Orden de trámite actual

Historico

NUEVO CERTIFICADO

CAMBIAR CONTRASEÑA

TASAS MIGRATORIAS

Las solicitudes dentro de esta plataforma se encuentran reservadas

La solicitud del Certificado de Antecedente Penales Argentino se

Confirmación

x

Usted esta por iniciar una orden de trámite, esta seguro?

[CONFIRMAR](#)

[CANCELAR](#)



NUEVA ORDEN DE TRÁMITE
(RESIDENCIAS)

Orden de trámite actual

Historico

NUEVO CERTIFICADO

CAMBIAR CONTRASEÑA

TASAS MIGRATORIAS

Las solicitudes dentro de esta plataforma se encuentran reservadas

La solicitud del Certificado de Antecedente Penales Argentino se



Cuando completes todos los datos de la "orden de trámite" tienes que hacer clic en "FINALIZAR ORDEN" para poder avanzar al próximo paso.



Migraciones

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Pagos CERRAR SESIÓN

SOLICITAR NUEVA RESIDENCIA

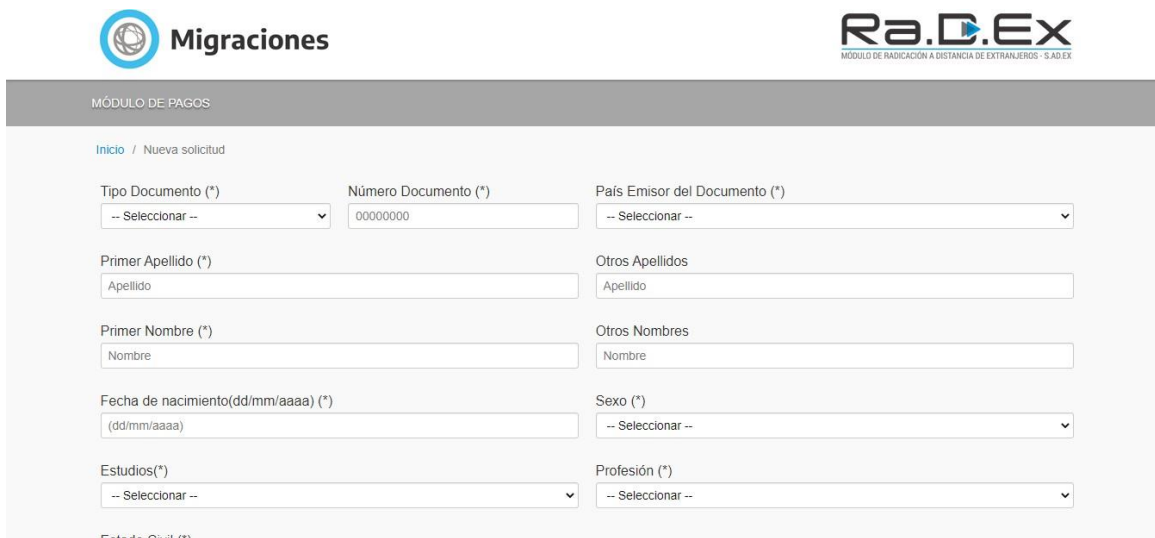
SOLICITUDES EN LA ORDEN DE TRAMITE

FINALIZAR ORDEN

VOLVER

Residencias: Usted puede cargar todo su grupo familiar **en una misma orden de trámite**, de esta manera los hijos menores de 18 años no abonarán la tasa migratoria. Por cada extranjero deberá completarse una solicitud de nueva residencia. En este caso tiene que cargar primero a los padres.-

Recuerde que si no cargará otro trámite en su orden, a continuación deberá seleccionar la opción de "FINALIZAR ORDEN". De esta manera el sistema emitirá las boletas de pago correspondientes.



Migraciones **Ra.D.Ex**
MÓDULO DE RADICACIÓN A DISTANCIA DE EXTRANJEROS - S.A.D.E.X

MÓDULO DE PAGOS

Inicio / Nueva solicitud

Tipo Documento (*) Número Documento (*) País Emisor del Documento (*)

Primer Apellido (*) Otros Apellidos

Primer Nombre (*) Otros Nombres

Fecha de nacimiento(dd/mm/aaaa) (*) Sexo (*)

Estudios(*) Profesión (*)

Estado Civil (*)



¿Conyuge? (*)
 Si No

DNI Argentino (*)
Indique aquí si posee DNI emitido por la República Argentina, ya sea vencido o vigente, para la continuidad de su matrícula en caso de así corresponder.-
 Si No

* DATOS OBLIGATORIOS
 Acepto los términos y condiciones ([Leer](#))

CONTINUAR

Complete los datos obligatorios



MÓDULO DE PAGOS

[Inicio](#) / [Nuevo trámite](#)

- A partir de este momento el sistema lo orientará en relación al tipo de residencia a la que podría acceder.
- La información y las opciones que exhiba el sistema son resultado directo de las respuestas suministradas por usted. Por ello las alternativas de regularización migratoria que presenta el sistema son de carácter meramente orientativo y tienen por finalidad acompañar al interesado durante el proceso de selección del tipo y criterio de residencia al que se aplica.
- Por lo expuesto, las elecciones que efectúe el interesado a través de la plataforma serán de su exclusiva responsabilidad, debiendo cargar personalmente con las consecuencias que la selección implique.
- Si Usted ya cuenta con su situación migratoria definida, la solicitud que curse por medio de la presente será entendida como una mera presentación en el marco de dichos actuados, perdiendo las tasas abonadas.

CONTINUAR ←



Vas a continuar completando paso a paso toda la información que te solicite el sistema hasta llegar a la SELECCIÓN DE CATEGORÍA DE RESIDENCIA.

En la **SELECCIÓN DE CATEGORÍA DE RESIDENCIA** debes prestar mucha atención ya que en todas las categorías tienes que poner **NO** hasta llegar a la correcta que es **"TEMPORARIA /TRANSITORIA"- ESTUDIOS** en donde deberás elegir **"SÍ"**:



Si No

TEMPORARIA/ TRANSITORIA - ESTUDIOS
Si el criterio de Radicación a aplicar será **ESTUDIOS**, corresponde informar que de acuerdo al tipo de curso seleccionado podrá requerir una RADICACION **TEMPORARIA** O **TRANSITORIA**

Si No



Ingrese el número de inscripción

VALIDAR NÚMERO

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN

Para poder completar el **NÚMERO DE INSCRIPCIÓN** que te solicita el sistema deberás pedir la **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE MIGRACIONES** que puedes obtenerla únicamente por e-mail escribiendo a: umovilidad@uncu.edu.ar

Si ya tienes tu **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE MIGRACIONES** chequea que aún esté vigente si no deberás solicitar una nueva constancia.



Ingrese el número de inscripción

VALIDAR NÚMERO

Se validó correctamente el número de inscripción

¿Desea solicitar una cita preferencial?

Si No

Recuerde que esta alternativa es complementaria y opcional, debiendo abonar para acceder a la misma una tasa especial de \$10.000. **Será citado con Prioridad**
IMPORTANTE: SI ELIGE EL PAGO PREFERENCIAL, RECUERDE QUE EL ANTECEDENTE PENAL ARGENTINO SE TRAMITA POR FUERA DEL RADEX, SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO EL DIA DE SU CITA.-

TRANSITORIA

Foto ilustrativa de una constancia de inscripción en el sistema de migraciones

Constancia de Inscripción

Número interno DNM	525220	<input type="button" value="Abrir"/>
<input type="checkbox"/> Entidad Educativa	Número de Inscripción en el Registro Nacional Único de Requeridos: 437 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	
<input type="checkbox"/> Datos de la Carrera	Carrera o Curso a realizar: CIENCIAS ECONÓMICAS Duración: Inicio: 31/03/2022 Cantidad meses: 5 Grupo: -365 Actividad: ESTUDIOS PARCIALES	
<input type="checkbox"/> Datos Personales	Apellidos: [REDACTED] Nombres: [REDACTED] Sexo: FEMENINO Domicilio: RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS UNCUYO Fecha de nacimiento: 07/05/2000 Nacionalidad: MEXICANA Tipo de documento: PASAPORTE Número de documento: [REDACTED]	

Certifico que, la persona cuyos datos obran en la presente, se encuentra inscrita como alumno de esta Entidad Educativa, para cursar los estudios que en la misma se consignan.

DANIEL DE LUCIA
CARRERA LEGAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
PROFESOR DE PRÁCTICA DE LEGISLACION
Firma y Sello

La presente constancia tiene una validez de 30 días corridos desde su emisión para ser presentada

<https://www.dnm.gov.ar/permisos/constancias/cargaConstancia.php>



Vas a continuar completando paso a paso toda la información que te solicite el sistema (nombre, apellido, domicilio, etc) hasta finalizar el PASO 1.

- Tienes que leer atentamente cada cartel y aviso que te aparezca en el sistema porque te indicará cómo continuar.
- **IMPORTANTE:** Primero deberás elegir el método de pago de tu visa (efectivo o con tarjeta). Luego, te llegará un correo con el ticket del “certificado de reincidencia argentino” o “certificado de antecedentes penales argentinos” que solo puedes pagar en efectivo en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina.

Ver imágenes de los tickets que tienes que pagar:



1	BOLETA (BUR) N° 1010-0005138132	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE INMIGRACIONES
Presolicitado:		25-10-2022
Tipo de Trámite: RADICACION EXTRA MERCOSUR TRANSITORIA (001)		Firma del Depositante
DELEGACION MENDOZA (1010)		
Esta boleta puede abonarse en Efecto de la Nación Argentina y en Dinero Pagos hasta su fecha de vencimiento.		
MONEDA A DEPOSITAR: EN LETRAS: PESOS CUATRO MIL		
Para el depositante Salir al Correo		

4712022873501000000138132549858532200040000000604

VENCIMIENTO: 24-11-2022. PAGADA FUERA DE ESTA FECHA NO TIENDRA VALOR

INTERVENCION ENTIDAD RECAUDADORA

2	BOLETA (BUR) N° 1010-0005138132	MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE INMIGRACIONES
Presolicitado:		25-10-2022
Tipo de Trámite: RADICACION EXTRA MERCOSUR TRANSITORIA (001)		Firma del Depositante
DELEGACION MENDOZA (1010)		
Esta boleta puede abonarse en Efecto de la Nación Argentina y en Dinero Pagos hasta su fecha de vencimiento.		
MONEDA A DEPOSITAR: 4900 EN LETRAS: PESOS CUATRO MIL		
Para el depositante Salir al Correo		

4712022873301000000138132549858532200040000000604

VENCIMIENTO: 24-11-2022. PAGADA FUERA DE ESTA FECHA NO TIENDRA VALOR

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEPECIO JURIDICO
PRESIDENCIA DE LA NACION

rnr
Registro Nacional de Inmigracion

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES

6 Horas (\$560.00)

03106212763

Lugar y Fecha: [Redacted]

Fecha Vencimiento Solicitud: [Redacted]

Tipo de Trámite
 Personalmente Via Correo Postal Por Representante Legal
 Por Mandatario con Autorización del Mandante Por Mandatario con Poder ante Escribano Público
(Marcar con X lo que corresponde)

Apellidos: [Redacted] Sexo: F M
 Nombres: [Redacted]
 Documento Tipo: **Pasaporte** N° [Redacted] Expedido por: [Redacted]
 Nacionalidad del Solicitante: **Francesa** Fecha de Nacimiento: [Redacted]
 Apellidos y Nombres del Padre: [Redacted]
 Apellidos y Nombres de la Madre: [Redacted]
 Domicilio: [Redacted]
 Localidad: [Redacted] Pcia: [Redacted] C.P.: [Redacted] País: [Redacted]
 Teléfono de Contacto: [Redacted] Email de Contacto: [Redacted]
Presencia obligatoria para que sea enviada a la cuenta de mail que ha informado. El solicitante debe firmar, el momento de solicitar el sistema de pago en caso de corresponder.
 Para ser presentado ante

Firma y aclaración del solicitante

Firma y aclaración del operador

NOTA: La tramitación de la presente solicitud quedará sujeta a la verificación formal de todos los requisitos exigidos.

CORREO ARGENTINO
Correo de Efectos

CODIGO DE PAGO PARA CORREO ARGENTINO / PROVINCIA NET PAGOS

17590A0056000000000000000000000000000000000031062127639

Provincia NET
Pagos

CONSTANCIA DE PAGO PARA EL DEPOSITANTE

4852031062127630055430

6 Horas \$554.30

CONSTANCIA PARA DEPÓSITO TRANSACCIONAL AL BANCO DE LA NACION ARGENTINA (CAJAS AUTOMÁTICAS)

4852031062127630055430

6 Horas \$554.30

CONSTANCIA DE PAGO PARA EL DEPOSITANTE

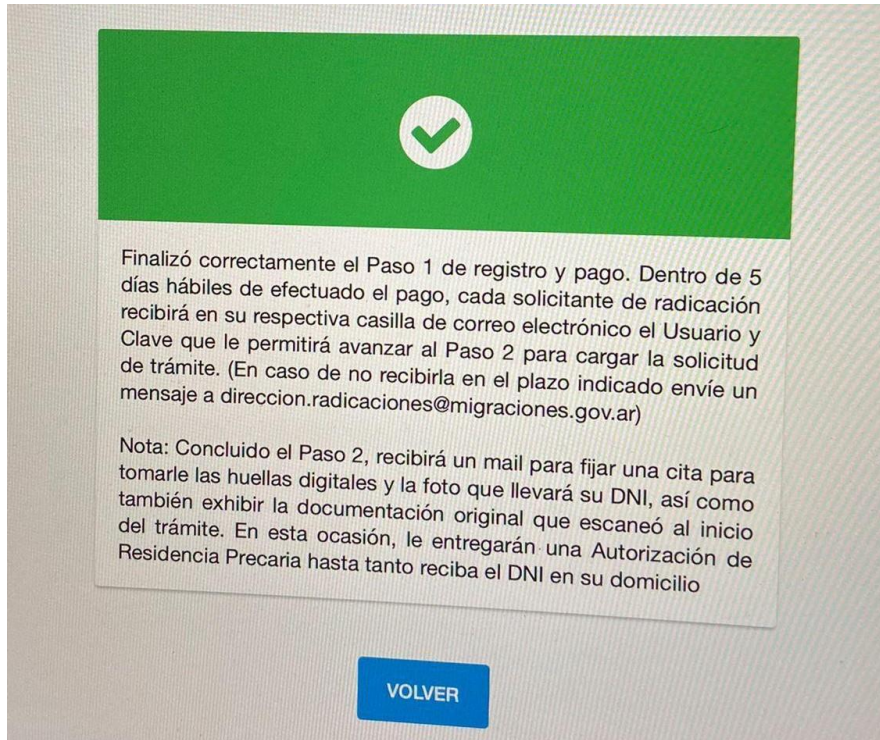
4851031062127630000570

6 Horas \$5.70

CONSTANCIA PARA DEPÓSITO TRANSACCIONAL AL BANCO DE LA NACION ARGENTINA (CAJA CENTRAL)

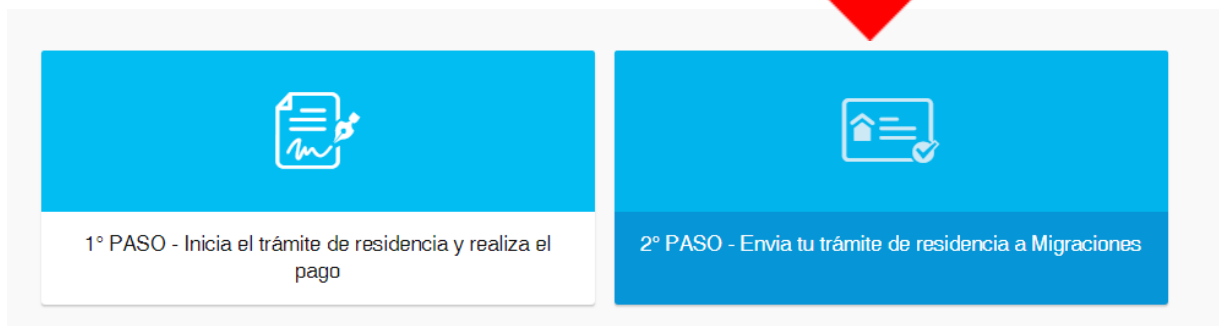
4851031062127630000570

6 Horas \$5.70



2° PASO

El usuario y contraseña necesarios para acceder al **2° paso** deberán obtenerse a través del módulo de inicio de trámite que resulta el **1° paso** para acceder a una radicación. **Recuerda que los accesos llegarán a tu correo electrónico una vez registrados todos los pagos (visa y antecedentes penales argentinos).**



PRECARGA DE RESIDENCIA

[Recuperar credenciales](#)

El usuario y contraseña necesarios para acceder deberán obtenerse a través del módulo de inicio de trámite que resulta el Primer paso para acceder a una radicación.
Recuerde que los accesos llegarán a su correo electrónico una vez registrados los pagos



Vas a continuar completando paso a paso toda la información que te solicite el sistema.

- Aparecerán datos que ya completaste en el 1° paso, pero ahora te pedirá: primer apellido padre, otros apellidos padre, primer nombre madre, etc.

Primer Apellido Padre	Primer Nombre Padre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros Apellidos Padre	Otros Nombres Padre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido Madre	Primer Nombre Madre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros Apellidos Madre	Otros Nombres Madre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apellido Cónyuge	Nombre Cónyuge
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Adjunte aquí foto personal, con fondo blanco, de rostro del migrante solicitante de residencia. Recuerde que debe ser formal ya que integrará un documento público, sin sombreros ni anteojos. Debe ser una imagen tomada en el momento de la carga y no imagen de otra foto (JPG)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

Adjunte aquí la foto de la 1° hoja del documento o de ambos lados si su documento tiene formato tarjeta (Recuerde adjuntar anverso y reverso) (JPG) Deben figurar la foto y los datos personales

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

Adjunte aquí la foto del certificado de domicilio (JPG)

ARRASTRE LA IMAGEN O HAGA CLICK AQUI

¿Tramitó el Certificado de Antecedentes Penales de su país de origen? (*)

¿Tramitó el Certificado de Antecedentes Penales de su país de origen? (*)

Si No

¿Su certificado está libre de antecedentes penales? (*)

Para responder la presente pregunta deberá verificar el certificado de antecedentes penales de su país de origen, y/o del/los cual/es hubiera residido por un periodo superior a un año durante los últimos tres.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER PRESENTADO EN ORIGINAL AL MOMENTO DE SU CITA Y SERÁ VERIFICADO POR UN FUNCIONARIO MIGRATORIO.

Recuerde que la falsedad de los datos consignados en la presente declaración jurada importará la nulidad de pleno derecho de su solicitud de residencia, sin perjuicio de otras medidas que la Dirección Nacional de Migraciones pudiera determinar.

Si No

Adjunte aquí la documentación de Antecedentes Penales del país de origen. Con su correspondiente traducción y legalización de la traducción en caso de estar emitida en lengua extranjera.

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUI

Adjunte aquí la documentación del Apostillado o Legalización ante el Consulado Argentino correspondiente de su Antecedente Penal. Con su correspondiente traducción y legalización de la traducción en caso de estar emitida en lengua extranjera.

REFERENCIAS (TODA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN DEBE SER DIGITALIZADA EN ORIGINAL):

- **FOTO PERSONAL:** tiene que ser una “selfie” con fondo claro, es decir un autorretrato fotográfico realizado con una cámara o dispositivo digital.
- **1° HOJA DEL DOCUMENTO:** debes escanear o sacarle fotos a la hoja en donde sale tu foto e información personal de tu PASAPORTE / CÉDULA DE IDENTIDAD.

- **CERTIFICACIÓN DE DOMICILIO O CERTIFICADO DE RESIDENCIA:** Los estudiantes semestrales pueden subir una hoja en blanco porque no es obligatorio (pero sí o sí tienen que subir algo al sistema porque no los dejará avanzar al próximo paso). El “certificación de domicilio” es obligatorio para todos los estudiantes que realicen un intercambio anual o de doble titulación y para los estudiantes que soliciten VISA MERCOSUR. Pueden subir el contrato de alquiler del lugar en donde estén viviendo en Mendoza. En caso de no tener contrato de alquiler deberán realizar el trámite de “certificación de domicilio”, es decir, que tienen que autenticar el domicilio acá en Mendoza (tiene que ser el mismo domicilio que usaron en el sistema de migraciones) para ello deberán ir a cualquier

OFICINAS REGISTRO CIVIL



con:

- Pasaporte original y fotocopia
 - **Código Tributario N° 228:** los códigos tributarios pueden adquirirse en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina o Bolsa de Comercio.
 - Dos testigos argentinos mayores de 18 años con DNI (original y fotocopia) que certifiquen la veracidad de la declaración, es decir que den fe de que vives en el domicilio que dices.
- **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE TU PAÍS DE ORIGEN:** este certificado es obligatorio para todos los estudiantes que realizarán un intercambio anual o de doble titulación y para los estudiantes de nacionalidad colombiana (Antecedentes Judiciales). Además, es obligatorio para todos los estudiantes que estudien en la delegación de San Rafael. Pero los estudiantes semestrales que no sean de las categorías mencionadas anteriormente y que no pudieron tramitar este certificado en su país de origen pueden subir una hoja en blanco (pero sí o sí tienes que subir algo al sistema porque no te dejará avanzar al próximo paso).
 - **APOSTILLA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE TU PAÍS DE ORIGEN:** La apostilla de La Haya es un método simplificado de legalización de documentos a efectos de verificar su autenticidad en el ámbito del Derecho internacional privado. Físicamente consiste en una hoja que se agrega (adherida al reverso o en una página adicional) a los documentos que la autoridad competente estampa sobre una copia del documento público.
 - **CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR:** deben presentarlo aquellos estudiantes que realizarán un intercambio anual o de doble titulación.

Una vez que cargues toda la documentación solicitada anteriormente pasarás al siguiente paso en donde tendrás que ingresar el número de tu pasaporte /cédula de identidad. Debes colocar los número y letras que contenga tu pasaporte:

Datos del Ingreso

Ingrese el Nro de Documento del Último ingreso al país (*)

BUSCAR TRANSITO**VOLVER****CONTINUAR**

CONTACTO

Dirección: Av. Antártida Argentina 1355, Ciudad de Buenos Aires
Código postal: C1104ACA
Correo electrónico: www.migraciones.gob.ar
[Contáctenos](#)

Datos del Ingreso

Ingrese el Nro de Documento del Último ingreso al país (*)

BUSCAR TRANSITO

Apellidos

Nombres

Fecha Cruce

Lugar Cruce

¿Este es su Último Ingreso Registrado?

 SI No**VOLVER****CONTINUAR**

Criterio

Usted ha solicitado radicación TRANSITORIA - ESPECIALES A JUICIO DE DNM - ESTUDIANTES 6 MESES O MAS. Bajo la siguiente categoría Artículo 24 inciso h) de la Ley N° 25871 y la Disposición DI-2019-2040-APN-DNM-MI

Adjunte aquí la foto de la constancia de inscripción electrónica del alumno (JPG)

ARRASTRE EL ARCHIVO O HAGA CLICK AQUI

VOLVER

CONTINUAR



Sr/a [REDACTED] orden de trámite [REDACTED]
ha registrado con éxito.

Un controlador de Migraciones verificará los datos y remitirá a su correo electrónico su cita de presentación ante el organismo a fin de tomarle las huellas digitales y la foto que llevará su DNI.

Recuerde que deberá presentar la totalidad de la documentación escaneada en el presente trámite.

En esta ocasión, le entregarán una Autorización de Residencia Precaria hasta tanto reciba el DNI en su domicilio.

Si usted ha seleccionado cita preferencial recuerde que el día de la cita deberá concurrir con el certificado de antecedentes penales argentinos

Si usted ha seleccionado trámite ordinario recuerde que su certificado de antecedentes penales argentinos se encuentra integrado a la presente tramitación no debiendo presentarlo aparte el día de su cita


ACEPTAR

El día de tu cita debes asistir a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**, ubicada en calle Olascoaga 64, en el Departamento de Guaymallén (a pocas cuadras de la Terminal de Ómnibus de Mendoza). [UBICACIÓN](#)





EL DÍA DE TU CITA TIENES QUE LLEVAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. CARTA DE ACEPTACIÓN (debes descargarla desde el sistema UNCUYO).
 2. CONVENIO entre la UNCUYO y tu universidad de origen. Debés consultar con migraciones@uncu.edu.ar, si necesitás el convenio
 3. PASAPORTE / CÉDULA DE IDENTIDAD con el que realizaste todo el proceso migratorio.
 4. Llevar los TICKETS DE PAGO DE LA VISA y de ANTECEDENTES PENALES DE ARGENTINA.
 5. CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE MIGRACIONES que esté vigente. Si está vencida -antes de ir a Migraciones- deberás tramitar con tiempo una nueva constancia. Recuerda que puedes obtenerla únicamente por e-mail a: migraciones@uncu.edu.ar
 6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE TU PAÍS DE ORIGEN (sólo en caso de haberlo cargado anteriormente en el sistema de Migraciones).
 7. CERTIFICACIÓN DE DOMICILIO (sólo en caso de haberlo cargado anteriormente en el sistema de Migraciones).
- En principio te darán un CERTIFICADO DE RESIDENCIA PRECARIA y con ese número de expediente podrás descargar tu visa definitiva en [Búsqueda de tu trámite](#)
- Finalmente, una vez que obtengas tu visa de estudiante recuerda enviarla a nuestro e-mail: umovilidad@uncu.edu.ar 
- Si estás cursando en la Facultad de Ingeniería también tienes que enviar tu visa a la Dirección de Alumnos de Grado: direccion.alumnos@ingenieria.uncuyo.edu.ar